

Re: Solicitud aclaración proceso de evaluación "Aspecto Económico" de la INVITACIÓN No. 071 DE 2021.



De <contratacion@ibal.gov.co>
Destinatario Fabio Alexander Galeano Portela <fagp_arq@hotmail.com>
Fecha 2021-04-20 11:05

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta lo solicitado en el correo anterior, me permito indicar que una vez validado con el área encargada no es posible acceder a la misma, teniendo en cuenta que la empresa busca adquirir los bienes o servicios con mejor relación calidad- precio. Entonces teniendo en cuenta que la empresa deberá cancelar el valor del contrato con los impuestos de ley incluidos, el valor de los mismos influye directamente en el valor final del contrato, por tal razón no es viable financiera mente hacer excepciones al momento de evaluar desconociendo los impuestos de ley.

No siendo otro el motivo del particular,

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

El 2021-04-19 16:14, Fabio Alexander Galeano Portela escribió:

Ibagué Abril 19 de 2021.

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial
ENTIDAD CONTRATANTE

REF. Solicitud aclaración proceso de evaluación "Aspecto Económico" de la INVITACIÓN No. 071 DE 2021.

De manera atenta solicito aclaración del método de evaluación establecido en el numeral 15.1 de la invitación de la referencia, la obtención de los 100 puntos será a la oferta de menor valor.

Por tal razón se solicita que el menor precio para los 100 puntos en el aspecto económico sea evaluado sobre el costo directo de la oferta y no sobre el costo final de la misma, es decir antes del impuesto del IVA del 19% tarifa plena ya que el Régimen Común está obligado a declarar este impuesto, y así quedar en igualdad de condiciones con relación a los proponentes pertenecientes al régimen Simplificado, de conformidad con el documento Estudio de Mercado.

Cordialmente,

Arq. FABIO ALEXANDER GALEANO PORTELA
C.C. No. 1.110.447.169 de Ibagué

A Fabio
Galeano
Arquitecto...

De: contratacion@ibal.gov.co <contratacion@ibal.gov.co>

Enviado: jueves, 15 de abril de 2021 5:16 p. m.

Para: comercial@hidrowaterjfs.com.co <comercial@hidrowaterjfs.com.co>; electri-futuro@hotmail.com <electri-futuro@hotmail.com>; cesarquesada93@hotmail.com <cesarquesada93@hotmail.com>; juangaray.c@hotmail.com <juangaray.c@hotmail.com>; fagp_arq@hotmail.com <fagp_arq@hotmail.com>

Cc: YENIFER AMPARO CASALLAS GARCIA <ycasallas@ibal.gov.co>; Paola Torres <paotorresarcila@gmail.com>

Asunto: REMISIÓN DE INVITACIÓN 071 DE 2021 PARA PRESENTAR OFERTA

Cordial Saludo,

Por medio del presente se remite Invitación No. 071 de 15 de abril de 2021, con el fin que sea prestada oferta dentro de los tres (3) días siguientes al envío del presente email para adelantar el proceso de selección de contratista cuyo objeto es **"REVISION, REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DEL AREA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PTARD DE PROPIEDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL"** .

La propuesta deberá entregarla a mas tardar el 20 de abril de 2021 en la forma y el horario indicado en el contenido de la invitación adjunta.

Cualquier observación será atendida por este medio, hasta un día antes del vencimiento del plazo para recibir propuesta.

Cualquier modificación a al invitación y demás será comunicada por este medio.

Anexo invitación y soportes.

--

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

--

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

